Descargar

El Banco de la República, a través de la Dirección General de Gestión de Información, presenta el informe consolidado de la atención de las peticiones, solicitudes de información, consultas, quejas/reclamos, sugerencias/propuestas y denuncias, en adelante PQR, recibidas y gestionadas por el Banco de la República, en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, con el fin de poner en conocimiento de la ciudadanía, la gestión y cumplimiento de las PQR durante el segundo semestre de 2020.

En este informe se presenta la gestión de PQR del Banco, discriminado por tipo, canales de ingreso y tiempos de respuesta. Así mismo, se indica la cantidad de solicitudes de información publica, detallando el número de traslados, negaciones y tiempo promedio de respuestas.